ACTA # 25.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA # 25.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

DIPUTADO PRESIDENTE

LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las Diecisiete Horas con Treinta y Séis Minutos del día VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, se reunieron en la Sala de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, del Segundo Período Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado; el Diputado Presidente Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor, dijo: "COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, LOS INVITO A QUE PASEN A SENTARSE EN SUS CURULES, Y AL PUBLICO EN GENERAL PASEN A OCUPAR LOS LUGARES DESIGNADOS PARA ELLO... VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, CON TAL MOTIVO SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta. Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado Roberto Aquiles Aguilar Hernández, Diputado Neftalí Armando del Toro Guzmán, Diputado José Agustín López Lara, Diputada Alejandra Soriano Ruíz y Diputada Hortencia Zúñiga Torres, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico.- Obran en poder de esta secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado David García Urbina, Diputada Gloria Trinidad Luna Ruíz, Diputado Francisco Javier Morales Hernández y Diputado Jesús Alejo Orantes Ruíz.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN". (Toco el Timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE: ----------

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2013.----------
2. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO, DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS CONTRATEN CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN

DE BANCA DE DESARROLLO, CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS HASTA POR LOS MONTOS, PLAZOS, CONDICIONES, TÉRMINOS Y PARA EL DESTINO QUE EN ESTE SE ESTABLECEN, ASÍ COMO PARA QUE AFECTEN COMO FUENTE DE PAGO DE LOS MISMOS, UN PORCENTAJE DE LOS DERECHOS E INGRESOS QUE LES CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) Y PARA QUE SE ADHIERAN AL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO CONSTITUIDO POR EL ESTADO DE CHIAPAS, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE DECRETO, LA CUAL HA SIDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.----------

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL FIDEICOMISO PARA APOYAR LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN EL PARQUE AGROINDUSTRIAL "AL PIE DEL CAÑÓN". ----
4. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS, SUSCRITA POR DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.
5. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA), PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO DE LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, EMITA LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN LA CAFETICULTURA DE NUESTRO ESTADO POR LA CONTAMINACIÓN DE LA PLAGA ROYA Y BROCA, PARA QUE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA) IMPLEMENTE EL DISPOSITIVO NACIONAL DE EMERGENCIA DE SANIDAD VEGETAL Y DE ESTA FORMA LA SAGARPA PUEDA ACORDAR Y CONVENIR, LA CREACIÓN DE UNO O VARIOS FONDOS ECONÓMICOS PARA CONTINGENCIA Y AFRONTAR INMEDIATAMENTE LAS EMERGENCIAS FITOSANITARIAS EN LA QUE SE ENCUENTRA NUESTRO ESTADO, QUE PONE EN PELIGRO EL PATRIMONIO AGRÍCOLA Y FORESTAL DEL PAÍS, SUSCRITO POR EL DIPUTADO DIEGO VALENTE VALERA FUENTES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL CAFÉ DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.----------
6. ASUNTOS GENERALES. ----------

Acto seguido la Diputada secretaria dijo: "ESTA LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, EN VIRTUD QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS LEGISLADORES... EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA

AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa para que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO DEL ESTADO; SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DE 2013... CON RELACIÓN AL NUMERAL 136 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento todos los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa del acta que se discute, por lo que el Diputado Presidente agregó: "LOS QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, por lo que el Diputado Presidente agregó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".----------
Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE POR CONDUCTO DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS CONTRATEN CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS HASTA POR LOS MONTOS, PLAZOS, CONDICIONES, TÉRMINOS Y PARA EL DESTINO QUE EN ESTE SE ESTABLECEN, ASÍ COMO PARA QUE AFECTEN COMO FUENTE DE PAGO DE LOS MISMOS, UN PORCENTAJE DE LOS DERECHOS E INGRESOS QUE LES CORRESPONDAN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) Y PARA QUE SE ADHIERAN AL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO CONSTITUIDO POR EL ESTADO DE CHIAPAS, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN EL PRESENTE DECRETO, LA CUAL HA SIDO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO, DE LECTURA AL OFICIO DE PRESENTACIÓN".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO SE SOMETERÁ A VOTACIÓN SI LA INICIATIVA PRESENTADA, ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN... EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI LA INICIATIVA ES DE TRATARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN... LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento los legisladores presentes levantaron la mano, votando por la afirmativa por

lo que el Diputado Presidente agregó: "LOS LEGISLADORES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, votando por la negativa, por lo que el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD, ES DE CONSIDERARSE COMO DE OBVIA RESOLUCIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA... EN CONSECUENCIA ESTÁ A DISCUSIÓN LA INICIATIVA PRESENTADA, SI ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA MISMA, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento el Diputado Roberto Aquiles Aguilar Hernández, levanto la mano solicitando el uso de la tribuna para argumentar a favor de la iniciativa presentada, por lo que el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ROBERTO AQUILES AGUILAR HERNÁNDEZ HASTA POR 5 MINUTOS PARA ARGUMENTAR A FAVOR DE LA INICIATIVA PRESENTADA".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con el permiso señor presidente, con el permiso de todos mis compañeros legisladores y muchos que aquí se encuentran en esta sesión; vengo a decirles que esta iniciativa es indiscutiblemente un factor de oxigeno importante en estos momentos de la historia que atraviesa nuestro estado; y quiero referirme a los municipios, la historia lo registra y lo registra en un punto determinante de la sociedad en la que se vista un municipio, es indiscutiblemente la célula básica, la célula básica para la solución de muchos problemas pero también es la célula en la que recaen muchos acontecimientos en los que quisieran no se dieran en los municipios, en 1521 es la primera aparición de la célula municipal y es en el estado hermano de Veracruz, la villa rica de Veracruz cuando nace el municipio y nace en terribles condiciones por los efectos de las confrontaciones de la conquista y eso ha venido sucediendo en los diversos procesos de la historia, en la actualidad si un gobernante improvisa, si un gobernante no planea y si un representante municipal es nefasto, la célula municipal es quien le recae este sin número de errores. Pero si a Estados Unidos se le trepa planear mal también es el municipio a quien le recaen los errores de un país, que a veces a nivel internacional puede crear una serie de confrontaciones y en su planeación financiera y económica puede tener tropiezos y que de ahí inicia esa recesión que muchas veces escuchamos hace dos años y que precisamente pego en las diferentes latitudes del globo terráqueo, y no podemos ignorar que nuestro país tan cercano a Estados Unidos le dio efectos contrarios al municipio, solo los que hemos pasado por en el municipio sabemos de la dificultad que contare dirigir el rumbo de un municipio. Cuando la recesión mundial empezó, todos veíamos de donde sacar la nómina para poderle pagar a los empleados todos veíamos de donde sacar el recurso para establecer las condiciones sociales de un municipio y hoy quiero decirles que abrazo con mucho ahínco esta intención de iniciativa para que los municipios en este momento transitorio de la historia puedan resolver todas esas fatalidades en la que aquí se han visto envueltas, el FAIS es indiscutiblemente el factor que en este momento necesitan los municipios para salir adelante, es un recurso que les permite hacer a tiempo sus obras en el inicio de esta historia que debe ser nueva y que debemos de restaurar en mejores condiciones a la célula municipal básica. Indiscutiblemente que viene a ser el factor preponderante para que con la federación tengamos el recurso y poderle decir tenemos para poder hacer la mezclas suficientes y generar la gran transformación de los municipios. Hace pocos

meses algunos municipios protestaban por el quebrantamiento de la célula municipal, por la importancia que reviste, pido unos minutos más, por eso quiero pedirles compañeros diputados que este, este fideicomiso va ser de gran relevancia a los municipios va generar empleo, va generar la transformación, va generar que podamos brindarles servicios básicos que están estampados en el reto del milenio y que debemos no hacer más espera de quienes aquellos esperan de sus gobernantes, esperan de sus poderes constitucionales, les podamos brindar a tiempo la mejor ocasión de vida, por eso quiero pedirles que apoyemos este fideicomiso y bienvenido sea por este poder para que brindemos a los municipios mejores condiciones de rumbo y de vida desde luego, muchas gracias y es cuanto señor presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL LA INICIATIVA PRESENTADA... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO". En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano por lo que la Diputada Secretaria dijo: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR MAYORIA... CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".-- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... LA COMISIÓN DE HACIENDA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO... PRESENTA DICTAMEN ESCRITO RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL FIDEICOMISO PARA APOYAR LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN EL PARQUE AGROINDUSTRIAL "AL PIE DEL CAÑÓN"... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, DE LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN".- La legisladora dio lectura al dictamen de referencia, del cual se transcriben los siguientes puntos resolutivos.----------

A la Comisión de Hacienda de la Sexagésima Quinta Legislatura, del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, le fue turnada para su estudio y dictamen la iniciativa de **DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL FIDEICOMISO PARA APOYAR LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN EL PARQUE AGROINDUSTRIAL "AL PIE DEL CAÑÓN"**, y; ----------

---------- **R E S O L U T I V O** ----------

Resolutivo Único.- Es de aprobarse la Iniciativa de DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL FIDEICOMISO PARA APOYAR LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS EN EL PARQUE AGROINDUSTRIAL "AL PIE DEL CAÑÓN". ----------

Artículo Único: Se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Economía en coordinación con la Secretaría de Hacienda, a realizar las acciones y actos conducentes para la extinción del Fideicomiso Público para Apoyar la Instalación de Empresas en el Parque Agroindustrial "Al Pie del Cañón". ----------

TRANSITORIOS

Artículo Primero.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial. ----------

Artículo Segundo.- Se abroga el Decreto número 037 por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda, la constitución de un fideicomiso para apoyar la instalación de empresas en el Parque Agroindustrial "Al Pie del Cañón", publicado en el Periódico Oficial número 207-4ª Sección de fecha 30 de diciembre de 2009. ----------

Artículo Tercero.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 407 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, se instruye a la Secretaría de Economía en coordinación con la Secretaría de Hacienda, para que en el ámbito de sus respectivas competencias y con la coadyuvancia del Comité Técnico respectivo, realicen las acciones y trabajos necesarios para proceder a la extinción del Fideicomiso Público para Apoyar la Instalación de Empresas en el Parque Agroindustrial "Al Pie del Cañón", a fin de que una vez concluido el referido proceso, se esté en condiciones de formalizar el Convenio de extinción con la Institución Fiduciaria. ----------

Artículo Cuarto.- La Secretaría de Hacienda, en su carácter de Fideicomitente Único del Gobierno del Estado y con fundamento en el Artículo 392 fracciones I y V de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, formalizará los actos necesarios a fin de proceder con la extinción que por este Decreto se aprueba. ----------

Artículo Quinto.- La Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de su competencia, vigilará que el proceso de extinción correspondiente se realice observando las disposiciones legales aplicables, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 407 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas. ----------

Artículo Sexto.- Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso denominado Fideicomiso Público para Apoyar la Instalación de Empresas en el Parque Agroindustrial "Al Pie del Cañón", autorizarán los trámites de extinción conducentes a efecto de dar cumplimiento a lo ordenado en la presente Iniciativa de Decreto. ----------

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 8 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial.

Así lo resolvieron y dictaminaron por Unanimidad de votos de los Diputados presentes de la Comisión de Hacienda, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Chiapas, reunidos en la Sala de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 19 días del mes de Junio de 2013. ----------

Al finalizar la lectura de los resolutivos, la Diputada Secretaria expresó: "ESTA LEÍDO EL DICTAMEN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Posteriormente el Diputado Presidente agregó: "CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN CUARTA DEL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTÁ A DISCUSIÓN EL DICTAMEN PRESENTADO, SI ALGUNA O ALGUNO DE LOS LEGISLADORES DESEA HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A

FAVOR DEL MISMO, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO LEVANTANDO LA MANO".- Ningún legislador levanto la mano, solicitando el uso de la tribuna para argumentar en contra o a favor del dictamen presentado, por lo que el Diputado Presidente agregó: "EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 133 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO PROCEDEREMOS A SOMETER A VOTACIÓN NOMINAL EL DICTAMEN PRESENTADO... POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS EMITAN SU VOTO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo, el Diputado Presidente agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO". En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista donde emitieron su voto los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Seguidamente el Diputado Presidente dijo: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SE SIRVA VERIFICAR SI FALTA ALGÚN DIPUTADO POR EMITIR SU VOTO".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y agregó: "SE PREGUNTA A LA HONORABLE ASAMBLEA SI FALTA ALGÚN LEGISLADOR POR EMITIR SU VOTO".- Ningún legislador levanto la mano por lo que la Diputada Secretaria dijo: "NO FALTA NINGÚN LEGISLADOR, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "APROBADO POR UNANIMIDAD... CÓRRANSE LOS TRAMITES LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES".----------

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE CHIAPAS, SUSCRITA POR DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL OFICIO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".----------

Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "HONORABLE ASAMBLEA... RECIBIMOS PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO DE LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD VEGETAL, EMITA LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA EN LA CAFETICULTURA DE NUESTRO ESTADO POR LA CONTAMINACIÓN DE LA PLAGA ROYA Y BROCA, PARA QUE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA IMPLEMENTE EL DISPOSITIVO NACIONAL DE EMERGENCIA DE SANIDAD VEGETAL Y DE ESTA FORMA LA SAGARPA PUEDA ACORDAR Y CONVENIR, LA CREACIÓN DE UNO O VARIOS FONDOS ECONÓMICOS PARA CONTINGENCIA Y AFRONTAR INMEDIATAMENTE LAS EMERGENCIAS FITOSANITARIAS EN LA QUE SE ENCUENTRA NUESTRO

ESTADO, QUE PONE EN PELIGRO EL PATRIMONIO AGRÍCOLA Y FORESTAL DEL PAÍS, SUSCRITO POR EL DIPUTADO DIEGO VALENTE VALERA FUENTES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL CAFÉ DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, DE LECTURA AL DOCUMENTO DE CUENTA".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y al finalizar agregó: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "COMPAÑEROS LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN PRIMERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO PODER LEGISLATIVO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO DIEGO VALENTE VALERA FUENTES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL CAFÉ PARA RAZONAR Y FUNDAMENTAR SU PROPUESTA".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Muchas gracias diputado presidente. Presento este exhorto y este punto de acuerdo que ya pasara a comisión en estos días, el seguimiento a lo dicho el día nueve de mayo, precisamente aquí en la tribuna de este congreso. Quiero comentarles que hace unos días el gobernador del Estado, el Licenciado Manuel Velasco Coello, dio el primer paso en el arranque del programa de manejo sustentable y control de las reglas del café, este evento donde la SAGARPA sugiere y adquirió un fertilizante para poder combatir a la roya con el respaldo de los técnicos y la estructura de la comisión del café del Poder Ejecutivo del Estado. De esta manera y haciendo análisis consideramos que este esfuerzo hecho por el gobernador es un gran paso en el combate contra la roya; sin embargo consideramos que aún falta mucho por hacer de parte de la SAGARPA, hay muchos temas en cuanto al financiamiento que deberían de recibir los cafeticultores que no se está dando, y esto se debe también a que SENASICA no ha dado el paso a declarar la emergencia del problema de la roya del café y al no hacer esto está limitando la posibilidad de los cafeticultores de adquirir un crédito o de poder tomar parte en un fideicomiso que los ayude a salir adelante. Es por eso que exigimos que SENASICA haga la declaratoria de emergencia para que de esta manera podamos abrirle la puerta a los cafeticultores, para que puedan adquirir y ser parte de un fideicomiso y de un recurso, y también otra parte del punto de acuerdo es que tenemos que solicitar que en la fracción V del artículo 67 de las reglas de operación del programa de la SAGARPA, de trópico húmedo donde están consideradas muchísimas plantaciones de nuestro estado, voy a mencionar algunas: el hule, la palma de aceite, la palma de coco, cacao, la pimienta, la piña, la vainilla, el henequén, la esteria, la macadamia, la jatropa, el chicozapote entre otros, hay un pequeño rubro que es café variedad robusta, ósea que el café árabe, el valor, el de la alta calidad no puede adquirir y ser parte del programa trópico húmedo, donde el programa estipula apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura y desarrollo de capacidades innovación tecnológica y extensionismo rural. A que voy con esto, que como muchos saben la robusta es una variedad resistente a la roya, es mucho más fuerte y orita en las condiciones en las que estamos viviendo la roya no representa una amenaza para las robustas y el fideicomiso y el programa del trópico húmedo si permite que las robustas puedan adquirir recursos, cuando el verdadero problema se encuentra en los cafés de altura, en el de valor, el árabe, por eso es importante que ese pequeño artículo no deje al café variedad robusta, sino lo deje simplemente como café y de esa manera ambas variedades podrán ser parte del programa trópico húmedo. Eso es todo lo que estamos solicitando y de esta manera la

importancia la quiero dejar ya para cerrar que no podemos dejar limitada la posibilidad de los cafeticultores de que puedan adquirir recursos sobre todo por lo que representa el café para la economía de nuestro estado. Es cuanto diputado presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente agregó: "TÚRNESE A LA COMISIÓN DEL CAFÉ, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN".---------- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: **ASUNTOS GENERALES:** "HONORABLE ASAMBLEA... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LOS COMPAÑEROS DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA EN ASUNTOS GENERALES, INSCRÍBANSE PERSONALMENTE CON LA DIPUTADA SECRETARIA, ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO, A PARTIR DE ESTE MOMENTO".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "SE HAN INSCRITÓ PARA ASUNTOS GENERALES LOS SIGUIENTES LEGISLADORES: DIPUTADA ALMA ROSA SIMAN ESTEFAN, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA "BECATE"; DIPUTADO JOSE GUILLERMO TOLEDO MOGUEL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, CON EL TEMA "ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE"; DIPUTADO PRESIDENTE".- Seguidamente el Diputado Presidente agregó: "SEÑORAS Y SEÑORES LEGISLADORES... CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE HONORABLE CONGRESO SE LES RECUERDA A LOS DIPUTADOS QUE SU DISCURSO NO PODRÁ EXCEDER DE 15 MINUTOS, SIN PERMISO EXPRESO DE ESTA PRESIDENCIA... TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ALMA ROSA SIMAN ESTEFAN, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CON EL TEMA "BECATE".- La legisladora hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Gracias, con su permiso diputado presidente, compañeros diputados, amigos todos, la prensa en general. Mi intervención es únicamente para exhortar a todos a que participen a un esfuerzo que ha hecho el H. Congreso del Estado de Chiapas; con diferentes instituciones educativas privadas de nuestro estado para hacer un esfuerzo y ofrecer tres mil becas este martes 25 junio a partir de las 8:30 de la mañana, participan 31 instituciones privadas que han ofertado de diferentes niveles desde primaria, secundaria, prepa, carrera, maestrías incluso carreras tipo enfermería, futbol, cosmetología, etc. Y una gran gama de ofertas. Por supuesto tres mil becas significa el apoyo a tres mil familias, estas becas van desde 20% hasta 100%, a nuestras familias esto es un gran apoyo, para nuestras familias tomando en cuenta que el apoyo de poder adquisitivo de nuestras familias chiapanecas es de menos de diez mil pesos ahorrarse tres mil pesos en una colegiatura es un impacto significativo. Quiero agradecer que gracias a este evento el cual fue signado ya meses anteriores por el diputado Fernando Castellanos y nuestro compañero Neftalí del Toro, esto fue en representación de todos, esto es un esfuerzo del Congreso del Estado y quiero reconocer que para que las cosas se realicen este fue un esfuerzo muy simbólico donde las instituciones privadas de Chiapas están colaborando con el desempeño con el plan de desarrollo de gobierno del estado, para tener a nuestros jóvenes futuros profesionistas con más herramientas para su desempeño y futuro. Muchísimas gracias a todas estas universidades, escuelas, instituciones privadas que están colaborando estrechamente con nuestro gobierno e invitarlos a todos, por favor extiendan a sus representados de cada municipio de cada distrito, para que participen y obtengan una beca. Muchísimas gracias a todos que hicieron posible este gran acuerdo, esta gran participación. Muchísimas gracias.- Al finalizar la intervención de la

legisladora, el Diputado Presidente dijo: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSE GUILLERMO TOLEDO MOGUEL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, CON EL TEMA "ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE".- El legislador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Con su permiso diputado Presidente, compañeros de la Mesa Directiva, diputadas, diputados, publico, medios de comunicación. Es una invitación que estamos haciendo hace diez días participe desde esta tribuna, haciendo y pidiendo el apoyo, para hacer un reconocimiento a dos chiapanecos distinguidos que estaban y están recibiendo a nivel mundial, por su trabajo de investigación, el reconocimiento en el caso de la vivienda sustentable y en el caso de una investigación invitro que se ha hecho en orquídeas y que ha llevado a este Biólogo y que también le han dado un reconocimiento internacional en Europa, estarán uno el día martes en la mañana la invitación se las hice llegar por escrito a las 10 de la mañana y se le dará al Doctor Martin Mundo Molina, el reconocimiento como presentación de su proyecto, "Vivienda alternativa con tecnología sustentable para comunidades indígenas", ahí estamos pidiendo al Presidente de la Comisión de Vivienda el diputado Isabel Ancheita, que nos acompañe junto con el Presidente del Congreso y de la Junta de Coordinación Política, estarán los rectores están invitados para este magno evento y seria el jueves a Mario Alberto López Micelli, que se le hará el reconocimiento en la presentación de su proyecto "para la sustentabilidad de las orquídeas"; en el caso de los dos están pidiendo apoyos están pidiendo de alguna manera alternativas para poder desarrollar sus proyectos y considero que este Congreso esta Legislatura pueda hacer mucho por ellos. En caso del Biólogo Mario Alberto López Micelli, tenemos ahorita abandonados laboratorios que quedaron sin el sustento económico, para poderlos operar él está pidiendo un millón trecientos mil pesos, para hacer un proyecto nuevo y creo que ahí podemos trabajar para que él pueda en su momento recibir algunos de estos laboratorios, uno de ellos está en San Cristóbal y el otro está en Pichucalco, y no necesariamente que iniciar de nuevo o iniciar de cero con este tipo de proyectos. Esa vinculación la podemos hacer compañeros diputados para impulsar a este tipo de chiapanecos, que lo más seguro es que se los vayan a llevar a otro lado verdad por los apoyos que si les dan en otros países o en otros estados, creo que sería lamentable entonces la invitación es para ustedes puedan traer los diputados a sus presidentes municipales o a las áreas correspondientes, para que puedan conocer este tipo de proyectos, a la vez habrá una exposición de sustentabilidad ambiental aquí en la entrada del Congreso del Estado en el vestíbulo y estarán siete stand que tienen que ver con temas con energía eléctrica, va a estar el FIDE de la CFE, estarán temas con bicicletas de opción tecnológica alternativa que vienen grupo de jóvenes de San Cristóbal va a ver una creación de imaginación con cajas de cartón con botellas de plásticos y pinturas por parte de jóvenes que estarán interactuando con niños, estarán una demostración de vehículos ecológicos impulsados con motor eléctrico, y sobre todo para hacer recolección de residuos en lugares donde a veces no entran los camiones de la basura de los ayuntamientos de los municipios habrá un proyecto sustentable vitronatura que hará el Biólogo Mario Alberto López y una iluminación con lámparas lets que hará presente algo innovador y habrá una planta de tratamiento portátil, para aguas residuales también a la vista de todos ustedes por lo que estarán los tres días 25, 26 y 27; el tema es de que tenemos varios eventos del 25 estaba invitando ahorita la diputada al programa de becas y coincide con la fecha tenemos, también lo de la entrega lo de la parte de trabajo que se va hacer la entrega de la medalla Rosario

Castellanos, entonces si nos podemos organizar para que estemos juntos apoyar a los rectores en el reconocimiento a estos dos chiapanecos distinguidos ya los dos tienen invitaciones para irse del estado en su momento, creo que vale la pena entregarles y darles ese reconocimiento y estar juntos como bancada nosotros hacemos la invitación a todas ustedes y a todos ustedes compañeros diputados. Hoy hubo un tema que llamo mucho la atención que en la presentación del Parlamento Juvenil, en el que estuvimos y que fue de gran éxito felicidades a la diputada Itzel por el trabajo que se hizo, diez jóvenes tocaron temas que tienen que ver con la ecología, con el medio ambiente preocupados, algunos directamente a temas de leyes otros con temas directamente con la operatividad de los ayuntamientos y otros precisamente de ideas y de la creatividad que hay ellos decían que los jóvenes no son del futuro, los jóvenes son del presente y quieren ser tomados en cuenta. Vamos hacer nuestras todas estas iniciativas y estaremos trabajándolas no es fácil hacer leyes podría ser verdad como escribir en blanco y negro y pasarlas el chiste es llevarlas a cabo el problema es la sustentabilidad financiera, los ayuntamientos no tienen recursos, tuvimos una reunión hace pocos días con el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, y nos decía claramente el problema financiero en el que se encuentra entonces la iniciativa que estaremos haciendo también que ya la estamos trabajando desde la bancada del Verde es que se empiece a cobrar cuando menos en las diez ciudades estratégicas del estado de Chiapas; la recolección de los residuos sólidos para que ellos puedan tener un margen de maniobra y poder sostener los rellenos sanitarios que hoy se encuentran abandonados y las planta de tratamientos de aguas residuales allá recibimos al comité del valle de Jovel de San Cristóbal, en una crisis grave realmente junto con el Presidente Municipal, Francisco Martínez, invito también a los diputados que tienen que ver con San Cristóbal de las Casas para que nos entremos a trabajar de lleno, porque San Cristóbal creció en un 800% el turismo en los últimos seis años y eso ha llevado a una crisis de sustentabilidad ambiental que está siendo lamentable, el Cañón del Sumidero déjenme decirle el Biólogo Adrián Méndez también lamentablemente ya dio una alerta de casi casi de amarilla roja, de que se cierren estos días el cañón del Sumidero a la navegación y es una pérdida de tres millones de pesos diarios que representa para todo el tema que tiene que ver con el turismo que visita lo que es Chiapa de Corzo, o simplemente este corredor entre Tuxtla Gutiérrez, Chiapas de Corzo y San Cristóbal. Sería muy lamentablemente las lluvias se adelantaron y lo que siempre se daba en agosto, septiembre lo tenemos en el mes de junio. Pues hay mucho que hacer en este tema y creo que estas exposiciones y esta parte que nos harán de exposiciones estas personas connotadas chiapanecas tienen que ver con la sustentabilidad y con lo que los jóvenes hoy reclamaban. Es cuanto, muchas gracias Presidente.- Al finalizar la intervención del legislador, el Diputado Presidente dijo: "SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA TOMAR NOTA DE LO AQUÍ EXPUESTO PARA QUE SE INCLUYA EN EL DIARIO DE LOS DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA... CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PROPIO CONGRESO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR ÁNGEL JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SE SIRVA ANUNCIAR A LA HONORABLE ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN".- La Legisladora dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN SON LOS SIGUIENTES: -- 1.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- 2.- Y TODOS AQUELLOS ASUNTOS CON LOS QUE DÉ CUENTA LA SECRETARÍA.-

Al finalizar su lectura, la Diputada Secretaria expresó: "ESTÁN" DEBIDAMENTE ANUNCIADOS LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN, DIPUTADO PRESIDENTE".- Finalmente el Diputado Presidente agregó: "NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA, Y CONVOCÁNDOLOS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 25 DE JUNIO DE 2013, A LAS DOCE HORAS... SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS". (Toco el timbre).----------

DIPUTADO PRESIDENTE

LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR

DIPUTADA SECRETARIA

ANA DEL CARMEN VALDIVIEZO HIDALGO

DIPUTADA SECRETARIA

FLOR ANGEL JIMENEZ JIMENEZ

JLRR/SEC/DDS.